



DOSIER TEÓRICO

Enfoque antimilitarista y pacifista

GERRARIK EZ (2025)

Índice

SI VIS PACEM, PARA (BELLUM) PACEM	3
Unidad Didáctica Si vis pacem, para (bellum) pacem	4
Título.....	4
Rasgos de la Unidad Didáctica	4
Fundamentación social y curricular	6
Objetivos de Si vis Pacem...	13
Objetivos generales	13
Objetivos específicos	13
Coherencia curricular actual.....	14
Educación (para/por) la Paz y No Violencia en los Currículos Educativos	14
Capacidades vs Competencias: Potencialidades educativas	14
Referencias normativas: Europa, el Estado español y la Comunidad Autónoma del País Vasco	14
Competencias para Educar para un futuro más humano	15
Marco de referencia europeo de las competencias para una cultura democrática	15
Organización del currículo.....	16
Marco de Referencia Estatal.....	16
Marco de Referencia de la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV).....	18
Competencias clave	20
Contenidos	21
Metodología, actividades propuestas y evaluación	23
Metodología.....	23
Actividades Propuestas	23
Evaluación	24
APÉNDICE. Referencias Curriculares Normativas en el Estado Español y la CAV	25

SI VIS PACEM, PARA ~~(BELLUM)~~ PACEM



Esta unidad parte del compromiso activo de Gerrarik Ez / No a la Guerra en la era de la Globalización Dominante, donde los riesgos de extensión de conflictos como los de Oriente Medio y Ucrania/Rusia, entre otras guerras, contienen riesgos potenciales de expansión bélica a nivel global.

A tal fin, la unidad didáctica se orienta a explorar las causas, eventos y consecuencias de las guerras mundiales y sus periodos posteriores (la Guerra Fría y el periodo actual entre 2008 y 2024), a fin de rastrear elementos de interpretación actuales.

Se examinan los cambios económicos, sociales y políticos que surgieron en los sucesivos colapsos de hegemonías y poder, con especial mirada a los intereses geopolíticos y de los complejos militar/industrial.

Así, se refieren preguntas fundamentales cómo: ¿qué factores llevaron a conflictos de tan gran escala?, ¿cómo afectaron las guerras a las sociedades en términos de pérdidas humanas y económicas? Se orienta a su tratamiento en los dos últimos curso de la ESO y/ o primero de Bachillerato, pero también a espacios de educación no formal y educación social.

GERRARIK EZ/NO A LA GUERRA

Unidad Didáctica Si vis pacem, para (~~bellum~~) pacem

3º y 4º de la ESO y/o Primero de Bachillerato

Esta Unidad Didáctica pretende ser la primera de una serie. La UD se ofrece online (puede descargarse) e impresa, en función de los intereses de la comunidad docente implicada, que será quien realmente deba decidir dónde y cómo implementarla.

Duración: 2 semanas, 3 horas semanales por asignatura. Podrían trabajarla docentes de Geografía e Historia, Lengua Extranjera (Inglés), Cultura Científica, Tecnología, Digitalización, Iniciación al Pensamiento Crítico y Autónomo, Música, Ética y Educación en Valores, Educación Plástica y Visual. En el formato actual se presenta ligada inicialmente a tratamiento desde: Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Ética; y Educación Artística, Plástica y Visual.

Áreas transversales: Justicia Ecosocial, Feminismo, Decolonialidad, Derechos Humanos.

Título

Si vis pacem, para (~~bellum~~) pacem (La palabra "bellum" tachada)

Autor: *Publio Flavio Vegecio* (390 d.c.)

Esta Unidad Didáctica, primera de una Serie Educativa sobre Paz y Derechos Humanos, puedes encontrarla tanto en versión online como impresa, de forma que sea útil para el profesorado tanto de centros contactados presencialmente como de otros centros y espacios educativos diversos. Hemos intentado estructurar el contenido de manera clara, funcional y, tal y como hemos señalado, adaptable a diversos formatos. Se presenta como primer avance de un No a las Guerras en Educación Básica

Rasgos de la Unidad Didáctica

Se presenta en versión digital (página web) o impresa en papel:

1. *Descripción general:*
2. *Se trata de una Unidad Didáctica interdisciplinaria diseñada para 3º y 4º de la ESO y/o 1º de Bachillerato. Su duración es de dos semanas, trabajando tres horas semanales en cada una de las asignaturas implicadas, y se centra transversalmente en Educación para la Paz, Antimilitarismo, Feminismo y Decolonialidad*
3. *Esta unidad analiza conflictos contemporáneos (las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y los conflictos del siglo XXI) y sus contextos sociohistóricos, con especial énfasis en Israel/Palestina-Gaza-Líbano y Ucrania-Rusia, desde un enfoque crítico sobre la industria armamentística y la geopolítica global.*
4. *Podría ser utilizada también en el ámbito de la Educación de Calle y en talleres críticos de autoformación y debate sociocultural, como aprendizajes de futuros o ante la incertidumbre, en clave empoderadora, crítica y anticipativa.*

“No hay tanques en este lugar del mundo
 porque ya hubo suficiente con callar”
 La guerra florida no es nuestra.
 Nosotros no buscamos la sangre
 ni la muerte en los campos.
 Nuestra lucha es por la vida,
 por la tierra que nos sostiene,
 por la memoria que nos habita



Imaginario del poema “La Guerra Florida” de la poeta mapuche Daniela Catrileo, originaria de Chile, feminista indígena contemporánea, crítica con la violencia y la guerra desde el compromiso con la resistencia indígena decolonial. Refiere la agonía resistente en guerra contra los invasores, utilizando la potente imagen de las “Guerras Floridas”, combates rituales mexicas para coger prisioneros que luego se sacrificaban a los dioses.

“Muchos de los grandes negocios promueven el crimen y del crimen viven. Nunca hubo tanta concentración de recursos económicos y de conocimientos científicos y tecnológicos dedicados a la producción de muerte. Los países que más armas venden al mundo son los mismos países que tienen a su cargo la paz mundial. Afortunadamente para ellos, la amenaza de la paz se está debilitando, ya se alejan los negros nubarrones, mientras el mercado de la guerra se recupera y ofrece promisorias perspectivas de carnicerías rentables. Las fábricas de armas trabajan tanto como las fábricas que elaboran enemigos a la medida de sus necesidades.

“En el mundo tal cual es, mundo al revés, los países que custodian la paz universal son los que más armas fabrican y los que más armas venden a los demás países; los bancos más prestigiosos son los que más narcodólares lavan y los que más dinero robado guardan; las industrias más exitosas son las que más envenenan el planeta; y la salvación del medio ambiente es el más brillante negocio de las empresas que lo aniquilan. Son dignos de impunidad y felicitación quienes matan la mayor cantidad de gente en el menor tiempo, quienes ganan la mayor cantidad de dinero con el menor trabajo y quienes exterminan la mayor cantidad de naturaleza al menor costo”.

Fragmento “Patatas arriba. La escuela del mundo al revés” de Eduardo Galeano

Fundamentación social y curricular

Importancia de la Educación para la Paz, el Antimilitarismo y la crítica al Complejo Armamentístico en la actual Globalización Capitalista y Belicista

"La guerra no es la continuación de la política por otros medios, la guerra es la continuación de los negocios por otros medios"

(Del poemario de Bertolt Brecht)

En el contexto de la Globalización Capitalista y Belicista, la Educación para la Paz, el Antimilitarismo y la crítica al Complejo Armamentístico se han convertido en tareas urgentes y fundamentales en todos los niveles educativos. El creciente imperialismo económico y las guerras contemporáneas no solo perpetúan desigualdades económicas y sociales, sino que consolidan una estructura global que favorece el uso de la violencia como mecanismo de poder y control. Es necesario avanzar en dinámicas colaborativas entre la educación y los movimientos por la paz, el feminismo, la decolonialidad y los derechos humanos.

1. La Violencia Sistemática del Complejo Armamentístico y el Capitalismo Global

El complejo militar-industrial —término popularizado por el expresidente de EE.UU. Dwight D. Eisenhower en su discurso de despedida en 1961— sigue siendo una de las principales fuerzas motrices detrás de los conflictos armados globales. Este sistema, que vincula a gobiernos, empresas armamentísticas y fuerzas militares, no solo beneficia de manera directa a las élites económicas, sino que perpetúa el ciclo de la violencia, al proporcionar incentivos para la guerra. Una educación que critique y desvele estas interconexiones es esencial para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de entender las dinámicas de poder detrás de los conflictos, y de resistir a las lógicas militaristas que normalizan la guerra como una forma de resolver disputas políticas o económicas.

En la actual fase de globalización, el capitalismo se ha sofisticado para integrar las industrias bélicas y tecnológicas en una red internacional que trasciende fronteras, beneficiándose del conflicto. Según el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), los gastos militares globales alcanzaron los 2 billones de dólares en 2022. El crecimiento de este complejo armamentístico demuestra que la guerra no solo es un fenómeno geopolítico, sino también un negocio transnacional en el que la vida humana y la estabilidad global son sacrificadas por la maximización de beneficios.

2. Educación para la Paz como Respuesta a la Cultura de la Guerra

Frente a esta realidad, la Educación para la Paz ofrece una respuesta formativa integral que promueve el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la justicia social. La UNESCO ha defendido históricamente la importancia de fomentar una cultura de paz, en la que el rechazo a la violencia sea fundamental en las sociedades. Esta educación debe implicar no solo un aprendizaje sobre la paz, sino un compromiso activo para promoverla en las acciones cotidianas y en las decisiones políticas.

El educador brasileño Paulo Freire, en su concepto de pedagogía crítica, subraya que la educación es un acto político. La concienciación y la acción transformadora son dos aspectos esenciales en cualquier proceso educativo, y una educación para la paz debe equipar a los

estudiantes con las herramientas necesarias para identificar y desafiar las estructuras de opresión, incluidas las militaristas.

3. El Feminismo y la Educación para la Paz

El feminismo aporta una crítica esencial al militarismo, al destacar cómo las guerras y los conflictos exacerbaban las desigualdades de género y perpetúan la violencia contra las mujeres. Como señaló la teórica bell hooks, el patriarcado y el militarismo están intrínsecamente vinculados, y la violencia institucionalizada es una manifestación del control patriarcal sobre los cuerpos y las vidas de las personas, particularmente de las mujeres.

En este sentido, el feminismo pacifista ha sido una fuerza poderosa en los movimientos por la paz, no solo en cuanto a la resistencia a la guerra, sino también en la construcción de alternativas que promuevan la cooperación, el cuidado y la solidaridad. En un mundo donde los conflictos armados se llevan a cabo a menudo sobre las espaldas de mujeres y niños, la educación feminista para la paz es crucial para dismantelar las jerarquías que perpetúan tanto la violencia sexual como la militar.

4. Decolonialidad y Educación para la Justicia Global

El pensamiento decolonial, impulsado por autores como Aníbal Quijano, Walter Dignolo, María Lugones, Nelson Maldonado-Torres, Enrique Dussel, Silvia Rivera y otros/as se refiere a la necesidad de dismantelar la colonialidad del poder y del saber, estructuras que aún persisten en el sistema global, especialmente en las relaciones de poder entre el Norte Global y el Sur Global. Las guerras y la violencia militar a menudo perpetúan la explotación neocolonial de las naciones del Sur Global, alimentando las desigualdades económicas y sociales que resultan de siglos de imperialismo y colonialismo.

Una educación decolonial para la paz no solo critica las intervenciones militares extranjeras, sino que también propone formas de resistencia desde el Sur Global, incluyendo los saberes locales y las epistemologías de los pueblos oprimidos. En este sentido, es crucial que los y las estudiantes de todos los niveles comprendan cómo el militarismo contemporáneo está vinculado con las prácticas coloniales históricas, y cómo la decolonización del conocimiento es fundamental para construir un mundo más justo y equitativo.

5. Derechos Humanos y Antimilitarismo

Finalmente, la lucha contra el complejo armamentístico está profundamente ligada a la defensa de los derechos humanos. Los conflictos armados, en su esencia, violan los derechos fundamentales, especialmente el derecho a la vida, la dignidad y la paz. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la educación debe promover "el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales". Es necesario formar a los ciudadanos para que comprendan cómo las guerras socavan estos derechos y para que estén equipados para oponerse a cualquier forma de militarización que atente contra ellos.

Por tanto, en la fase actual de globalización capitalista y bélica, la Educación para la Paz, el Antimilitarismo, el Feminismo y la Decolonialidad no son simplemente opciones pedagógicas, sino imperativos éticos.

El análisis crítico de los intereses económicos y políticos que operan tras los conflictos armados y el complejo militar-industrial es esencial para construir una cultura de paz, justicia y derechos humanos para todos y todas. En este sentido, la educación se convierte en una herramienta crucial para la transformación social, y ofrece a las futuras generaciones la posibilidad de un mundo sin guerras, sin violencia sistémica y con respeto pleno por la vida y la dignidad humanas.

Todo ello resulta coherente con el enfoque curricular del DECRETO 77/2023, de 30 de mayo, de establecimiento del currículo de Educación Básica e implantación en la Comunidad Autónoma de Euskadi, en el que se dice lo siguiente, literalmente, en sus artículos 6 y 7:

“Artículo 6. Principios pedagógicos de la Educación Básica

...7.- Desde todas las áreas, materias o ámbitos se debe fomentar de manera transversal, la perspectiva de género, la educación por la paz, la educación para la salud, la sensibilidad estética y creación artística, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la prevención de actitudes y comportamientos violentos o discriminatorios, así como y la cooperación entre iguales.”

“ Artículo 7.- Objetivos de la Educación Básica.

La Educación Básica contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Comprender y asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.*
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*
- n) Tomar conciencia de los principales problemas de la humanidad y que se concretan en los objetivos de desarrollo sostenible“.*

“Si vis pacem, para (~~bellum~~) pacem”, pinceladas de color como píldoras insurgentes para Pedagogías Antimilitaristas, Antibelicistas y por la Paz

Las láminas pedagógicas que se despliegan, pueden parecer como pinceladas al azar, como manchas dispersas en un lienzo por completar. Vistas de cerca, se muestran fragmentadas, irregulares, pequeñas explosiones de color y forma que, a primera vista, podrían parecer desconectadas. Sin embargo, cuando permitimos que la mirada abarque el conjunto en toda su amplitud, esas manchas comienzan a dialogar entre sí. Lo caótico se transforma en algo donde lo incomprendible cobra sentido: emerge una imagen que trasciende lo tangible, donde cada trazo y cada color pretenden ser indispensables para el todo.

Estas láminas no buscan imponer verdades absolutas. Pretenden sugerir, provocar, pensar y dialogar, abriendo ventanas hacia nuevas perspectivas. Como un cuadro impresionista, invitan a la reflexión activa, a moverse entre el detalle y el conjunto. Nos enseñan que el conocimiento no es un edificio monolítico, sino un paisaje rico en matices, luces y sombras, donde cada fragmento encuentra su lugar. Y que la educación es una oportunidad para un aprendizaje constructivista y dialógico personal y colectivo.

Por eso estas láminas no pueden ser — no son— solo ejercicios artísticos. En su esencia, son píldoras pedagógicas insurgentes, pequeñas pero poderosas semillas sembradas en tiempos de guerra, cuando la violencia parece monopolizar la narrativa y las esperanzas se desvanecen en el ruido de los conflictos. Estas píldoras no solo denuncian; también encienden, promueven, anticipan, juegan con incertidumbres y futuros. Hablan de paces justas, de horizontes que se construyen desde abajo, desde la resistencia y la solidaridad.

En tiempos oscuros, cuando la educación puede convertirse en un arma de conformismo, estas píldoras optan por insurgir. Son actos de rebeldía frente al olvido y la indiferencia, pequeños gestos que desafían la lógica del miedo. Son invitaciones a imaginar otros mundos, a esperar utopías, a creer que la paz no es la simple ausencia de violencia, sino la presencia de justicia, equidad y vida plena.

Cada lámina, entonces, es un llamado. Como las pinceladas de un cuadro impresionista, su fuerza radica en su capacidad para conjugar lo insignificante con lo trascendental. Su interés está en las palabras y las acciones que pretenden despertar, en la esperanza que puedan sembrar.

Que al observarlas críticamente promovamos no quedarnos solo en la superficie. Que busquemos en ellas otros colores y formas de un mundo que aún es posible. Un mundo donde cada trazo contribuya a un cuadro colectivo, donde cada píldora sea un estallido de esperanza que desafíe las sombras y reclame la luz y justicia.

El arte impresionista nunca refleja lo que ve de manera directa, sino lo que siente. Sus pinceladas rápidas y aparentemente caóticas son, en realidad, una respuesta visceral al mundo que lo rodea. De manera similar, quienes nos rebelamos contra la maquinaria de la guerra no trabajamos para perfeccionar armas ni para profundizar en la lógica de la violencia; en cambio, queremos explorar cómo sanar, cómo reconstruir, cómo imaginar futuros donde la ciencia sea una herramienta de paz y no de destrucción. Tanto artistas, educador@s como científic@s contra el militarismo y el belicismo son, pueden ser, debemos ser, alquimistas del cambio: tomar la materia prima de un mundo herido y transformarla en algo que pueda dar esperanza, justicia, equidad y paz.

Si vis pacem, para (~~bellum~~) pacem: como lágrimas en la lluvia

“El viejo mundo está muriendo y el nuevo aún lucha por nacer: ha llegado la hora de los monstruos”

Antonio Gramsci

SI VIS PACEM, PARA PACEM. SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA PAZ. Es compromiso crítico contra la lógica del armamento, es la ternura radical de imaginar lo imposible y hacerlo real. Estas láminas son pinceladas de un cuadro que aún está por completarse, gotas que caen en un mar agitado, pero que, al tocarlo, generan ondas que se expanden.

En esta encrucijada de la historia, donde la humanidad parece caminar al borde del abismo, es urgentemente necesario e imprescindible revitalizar alianzas clásicas, y reforzar y promover otras nacientes, quizá inesperadas, como lágrimas que se disuelven en la lluvia: nuevas alianzas entre educación, comunicación, arte y ciencia en el desolado paisaje de violencia, opresión y explotación desde, en y con lluvia de guerra y violencia. Alianzas que no gritan, sino que susurran, como los ecos de una verdad olvidada que ahora vuelve a emerger con fuerza transformadora. Invitación a transformar nuestra aparente fragilidad en potencia inmensa contra la maquinaria armada. No son solo instrumentos educativos, sino gestos poéticos y políticos que entrelazan saberes para trazar un camino hacia paces justas y posibles. Estos lienzos pedagógicos, nos quieren invitar a recorrer esos caminos.

Cuando los de arriba hablan de paz

el pueblo corriente sabe

que hay guerra.

Cuando los de arriba maldicen la guerra

las órdenes de movilización ya están firmadas.

B. Bretcth “Catón de guerra alemán”

Somos Sur

*Tú nos dices que debemos sentarnos
Pero las ideas solo pueden levantarnos
Caminar, recorrer, no rendirse ni retroceder
Ver, aprender, como esponja absorbe
Nadie sobra, todos faltan, todos suman
Todos para todos, todo para nosotros
Soñamos en grande que se caiga el imperio
Lo gritamos alto, no queda más remedio
Esto no es utopía, es alegre rebeldía
Del baile de los que sobran, de la danza tuya y mía
Levantarnos para decir "ya basta"
Ni África, ni América Latina se subasta
Con barro, con casco, con lápiz, zapatear el fiasco
Provocar un social terremoto en este charco
Todos los callados (todos)
Todos los omitidos (todos)
Todos los invisibles (todos)
Todos, to, to, todos
Todos, to, to, todos
Nigeria, Bolivia, Chile, Angola, Puerto Rico y Tunisia, Argelia
Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Mozambique, Costa Rica, Camerún, Congo, Cuba,
Somalia, México, República Dominicana, Tanzania, fuera yanquis de América latina
Franceses, ingleses y holandeses, yo te quiero libre Palestina*

Ana Tijoux en <https://lyricstranslate.com/es/ana-tijoux-somos-sur-lyrics.html>

Video <https://youtu.be/EKGUJXzxNqc?si=Nv2HtKOC9UVKoZGP>

Cada lámina y las preguntas y actividades que se sugieren pueden ser utilizadas y recompuestas dependiendo del interés y de las potencialidades de uso que cada docente y/o equipo pedagógico quiera y decida emplear. Son sugerencias. Sugerencias entendidas como brochazos potenciales para un cuadro antimilitarista, antibelicista, antiviolento...

Aunque sugerimos un determinado orden, este puede ser cambiado; hemos sugerido unas determinadas preguntas, pero puede haber otras; planteamos algunas actividades posibles, pero podrían ser diferentes. Planteamos una serie de 32 láminas, pero puede utilizarse la articulación y selección que mejor entienda la comunidad de aprendizaje que permite avanzar y extender su impacto y potencialidad analítica y concientizadora. La Unidad se orienta al Sistema Educativo, pero puede ser empleado en ámbitos de Educación No Formal, en Educación de Calle, en Iniciativas Comunicativas,... En definitiva, tú profesor/a, tú educador/a en cualquier espacio, vosotros y vosotras, ciudadanos y ciudadanas, que pensáis y soñáis en resistencia a este modelo y bosquejando utopías cotidianas de hacer un mundo otro, podéis darle la utilidad implementándola como mejor lo consideréis.

Mirada crítica, desde el feminismo, desde la decolonialidad, desde el ecologismo y la Cooperación y Justicia Social... En definitiva, desde un rotundo compromiso con GERRARIK EZ, donde seguimos entendiendo que hoy, como siempre, es más necesario que nunca la resistencia esperanzada en este tiempo en que las guerras, la imposición, el negocio armamentístico y los señores de la guerra intentan seguir su eterna tragedia de muerte, destrucción y violación de derechos individuales y colectivos.

Objetivos de Si vis Pacem...

Objetivos generales

- a. Analizar los conflictos contemporáneos desde una perspectiva crítica.
- b. Reflexionar sobre la influencia de la industria armamentística.
- c. Comprender los roles del movimiento por la paz y otros movimientos sociales de feminismo, decolonialidad, justicia social y ecología en la construcción de la paz.

Objetivos específicos

1. Comprender las causas y dinámicas de algunos conflictos contemporáneos (guerras mundiales, Guerra Fría y Vietnam, Israel/Palestina-Gaza, Ucrania-Rusia) desde un enfoque crítico.
2. Tomar conciencia de la complejidad de factores que desencadenan los conflictos bélicos y actúan sobre ellos más allá de lo militar, la tecnología y el armamento.
3. Analizar los intereses geopolíticos y económicos, con especial énfasis en la industria armamentística.
4. Reflexionar sobre el papel del feminismo y la decolonialidad en la construcción de paz.
5. Explorar la relación entre la justicia ecosocial y los conflictos globales.
6. Fomentar la capacidad crítica y creativa a través de la expresión artística.
7. Razonar la importancia de los movimientos por la paz y otros movimientos sociales en el impulso de la paz y la justicia social.

Coherencia curricular actual

Educación (para/por) la Paz y No Violencia en los Currículos Educativos

Una perspectiva necesaria en la educación contemporánea

La integración de la Educación para la Paz y la No Violencia en los currículos educativos es esencial para el desarrollo de sociedades más justas, equitativas y democráticas. Aunque los currículos actuales en Europa, el Estado español y el País Vasco están diseñados en torno a competencias, también permiten un abordaje transversal de valores y principios vinculados a la paz, los derechos humanos y la convivencia.

Capacidades vs Competencias: Potencialidades educativas

Los currículos basados en capacidades buscan el desarrollo integral de las personas, integrando aspectos cognitivos, éticos, emocionales y sociales. Este enfoque favorece la cooperación, la creatividad y la participación activa. Por otro lado, los currículos centrados en competencias, si bien tienden a orientarse a resultados medibles y las demandas del mercado laboral, también ofrecen posibilidades para trabajar temas transversales como la Educación para la Paz. Los docentes pueden aprovechar estos espacios para diseñar proyectos interdisciplinarios y comunitarios alineados con los objetivos de sus centros educativos.

Referencias normativas: Europa, el Estado español y la Comunidad Autónoma del País Vasco

1. Marco Europeo: Competencias para una Cultura Democrática (CCD)

El Marco de Competencias para una Cultura Democrática permite un enfoque holístico y transversal para la Educación para la Paz, integrando metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la indagación y la resolución de problemas. Este marco destaca:

La conexión de los currículos con temas como la democracia, el medio ambiente y la paz.

La promoción de métodos activos que estimulen la participación y el pensamiento crítico de los estudiantes.

2. Estado español: Real Decretos 217/2022 y 243/2022

Estos decretos destacan la importancia de trabajar desde todas las materias aspectos como la educación emocional, el espíritu crítico y la resolución pacífica de conflictos. Además, enfatizan:

La autonomía de los centros para organizar materias de forma flexible y articular proyectos colaborativos con la comunidad.

La necesidad de preparar al alumnado para afrontar inequidades sociales y conflictos desde una perspectiva empática y crítica.

3. Comunidad Autónoma del País Vasco: Decretos 77/2023 y 76/2023

En la CAV, los principios pedagógicos destacan el tratamiento transversal de valores como la igualdad, la sostenibilidad y la cultura de paz. Algunos puntos clave incluyen:

La promoción de una ciudadanía activa y responsable, fundamentada en el respeto a los derechos humanos y la reflexión crítica.

La incorporación de la Educación para la Paz y la prevención de la violencia en los Proyectos Educativos de Centro, integrándola en todas las áreas de aprendizaje.

4. Propuestas didácticas para una educación transformadora

A partir de estas referencias normativas, se pueden diseñar actividades que fomenten:

El aprendizaje basado en problemas reales: Estudiar fenómenos como las migraciones, el acceso al agua o los conflictos armados, integrando conocimientos de diferentes materias.

Proyectos colaborativos: Desarrollar iniciativas que conecten al alumnado con su comunidad para abordar problemas sociales desde una perspectiva pacífica y solidaria.

Carpetas y portafolios: Promover la reflexión crítica y la autoevaluación a través de la recopilación de aprendizajes significativos.

Competencias para Educar para un futuro más humano

La Educación para la Paz y la No Violencia no es solo un contenido transversal, sino un compromiso ético y pedagógico. A través de un enfoque competencial, es posible formar a una generación que no solo comprenda los desafíos del mundo actual, sino que también participe activamente en su transformación hacia un futuro más justo, equitativo y pacífico.

Es por ello que podemos encontrar en los currícula actuales de competencias elementos suficientes para dar tratamientos a estos enfoques de Educación para la Paz, Antibelicistas y Antimilitaristas, con lo que cualquier docente y/o equipo pedagógico puede articularlos en marcos disciplinares y/o transversales como proyectos de centro o como proyectos más amplios de comunidad. Por tanto, no presentaremos un análisis exhaustivo desde el punto de vista curricular y desde las diversas áreas, sino pinceladas suficientes para mostrar su adecuación en importancia y potencialidad. Además, debemos recalcar como cada centro educativo por legalidad curricular debe orientarlo desde su propio Plan de Centro (Se presentarán algunas otras referencias en el Apéndice, al final de este documento).

Existe un marco básico referente a nivel europeo que permite articulaciones pedagógicas y didácticas diversas, como referente específico y transversal de Educación para la Paz, además darle presencia en relación con los Derechos Humanos.

Marco de referencia europeo de las competencias para una cultura democrática

Los currículos pueden ser concebidos partiendo de diferentes puntos de vista como, por ejemplo, los conocimientos o las competencias que deben adquirir los alumnos. El Marco de las CCD es compatible con todo tipo de enfoque. Los planes de estudios pueden ser diseñados también para dar cabida a diferentes pedagogías y metodologías de enseñanza y aprendizaje, centradas tanto en proyectos de trabajo como en temas transversales.

Organización del currículo

El currículo entendido como programa de aprendizaje puede estar organizado por asignaturas o especialidades, áreas de estudio, temas o proyectos transversales, en cuyo marco los alumnos adquieren competencias como las descritas en el modelo de las CCD...

Por temas y competencias transversales. Los temas transversales pueden guardar relación con fenómenos o cuestiones tales como “la educación para la democracia”, “la educación sobre el medio ambiente” y “la educación para la paz”. En este enfoque, la enseñanza y el aprendizaje se conciben de manera holística y se basan en fenómenos y cuestiones de la vida real. El primer paso es formular preguntas, o plantear problemas, que suscitan el interés de los alumnos. A continuación, el plan de estudios se estructura alrededor de esos fenómenos o cuestiones como, por ejemplo, “las migraciones” o “el suministro de agua o alimentos”, y en su estudio se integran diferentes asignaturas. Los métodos pedagógicos más adecuados para este tipo particular de currículo son el aprendizaje basado en la indagación, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por proyectos y las carpetas.

El valor de la dignidad humana y de los derechos humanos

.. derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles; que se aplican a todas las personas sin distinción alguna; que ofrecen un conjunto mínimo de protecciones esenciales para que los seres humanos puedan vivir una vida digna; y que son una base esencial para la libertad, la igualdad, la justicia y la paz en el mundo. Por lo tanto, ese conjunto de valores implica:

- 1. el reconocimiento de que todas las personas comparten una humanidad común y son merecedores de la misma dignidad, con independencia de sus referentes culturales, capacidades, circunstancias o estatus personal;*
- 2. el reconocimiento del carácter universal, inalienable e indivisible de los derechos humanos;*
- 3. el reconocimiento de la necesidad de promover, respetar y proteger los derechos humanos en todo tipo de circunstancias;*
- 4. el reconocimiento de la necesidad de defender las libertades fundamentales en todo tipo de circunstancias, salvo si violan o atentan contra los derechos humanos de los demás;*
- 5. el reconocimiento de que los derechos humanos constituyen el fundamento de la convivencia en sociedad en un pie de igualdad y el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.*

Marco de Referencia Estatal

En el marco de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMLOE), Ley Orgánica 3/2020, “sus medidas se van aplicando de forma progresiva según avanzan los cursos, terminando su implementación en el curso 2023/2024. En el curso 2022/2023 se han introducido los cambios en el currículo de los cursos impares de Primaria, Secundaria y Bachillerato y Ciclos formativos de grado básico, mientras que en el próximo curso se implantará en los cursos pares.”

Es en esos decretos de desarrollo curricular a nivel estatal donde se promueven los siguientes enfoques transversales, que están en consonancia con esta unidad

1.1 Educación en Valores Cívicos y Éticos

- La LOMLOE y los currículos autonómicos a nivel estatal establecen la necesidad de incluir de manera transversal en todas las áreas una educación en valores, que abarque el respeto a los derechos humanos, la democracia, el pluralismo y la convivencia pacífica. Esta unidad se inserta perfectamente en ese marco, al promover la conciencia crítica frente a la violencia, el militarismo y la injusticia social. Se vincula directamente con el enfoque de ciudadanía mundial, que busca formar jóvenes comprometidos con la paz y los derechos humanos, así como con la construcción de un mundo más justo.

1.2 Igualdad de Género y Coeducación

- La LOMLOE enfatiza la necesidad de trabajar la igualdad de género como un tema transversal en todo el currículum educativo. La propuesta de una unidad didáctica que integre un enfoque feminista no solo es coherente con este enfoque, sino que también responde a la necesidad de abordar la violencia de género y la desigualdad estructural que las mujeres enfrentan en contextos de guerra y militarización. Al explorar el papel de las mujeres en los conflictos armados y la construcción de la paz, esta unidad está alineada con los objetivos transversales de promover la igualdad de género y la coeducación.

1.3 Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial

- La educación para la sostenibilidad y la ciudadanía Mundial es un enfoque transversal que la LOMLOE reconoce como necesario para formar estudiantes comprometidos con la protección del medio ambiente y con los problemas globales. Esta unidad aborda el impacto de la industria armamentística en el medio ambiente y en las desigualdades globales, lo que permite a los estudiantes reflexionar sobre cómo los conflictos armados y la violencia estructural afectan el desarrollo sostenible. El análisis de los conflictos desde una perspectiva de justicia ecológica y social encaja con esta dimensión transversal.

1.4 Educación Intercultural

- El currículum estatal promueve la educación intercultural como un enfoque transversal necesario para desarrollar el respeto a la diversidad cultural y la capacidad de vivir en una sociedad plural. La perspectiva decolonial de la unidad fomenta el entendimiento de cómo las dinámicas del colonialismo y neocolonialismo han dado forma a los conflictos contemporáneos, promoviendo una conciencia crítica sobre el racismo estructural y las jerarquías globales. Esta conexión con la educación intercultural permite a los estudiantes cuestionar las formas históricas de opresión y abrazar una visión más justa y pluralista del mundo.

Marco de Referencia de la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV)

En la Comunidad Autónoma Vasca, los enfoques transversales que para la ESO establece el *DECRETO 77/2023, de 30 de mayo, de establecimiento del currículo de Educación Básica e implantación en la Comunidad Autónoma de Euskadi* también se alinean directamente con los objetivos de esta unidad didáctica. A continuación, se explican estas conexiones:

4.1 Convivencia y Cultura de Paz. Sobre el Proyecto Educativo del Centro se especifica que “impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Así mismo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos. Recogerá asimismo la estrategia digital del centro”.

- El currículum de la CAPV promueve el Plan de Convivencia Escolar y la Cultura de Paz como pilares transversales. La unidad, que trabaja sobre antimilitarismo y resolución pacífica de conflictos, se inserta claramente dentro de este enfoque, ya que promueve una cultura de paz a través del análisis crítico de los conflictos bélicos y las alternativas pacíficas a la resolución de tensiones internacionales. Esta perspectiva busca que el alumnado adquiera herramientas de mediación y reflexión ética que les permitan ser agentes de paz y ciudadanos y ciudadanas activas en sus comunidades y en el ámbito global.

2.2 Igualdad de Género y Coeducación

- La Comunidad Autónoma Vasca pone especial énfasis en la coeducación y en la prevención de la violencia de género en su currículum, en concordancia con el Plan Vasco de Coeducación y Prevención de la Violencia Machista. La dimensión feminista de la unidad —que examina el impacto de los conflictos armados en las mujeres y promueve la equidad de género — está completamente alineada con este enfoque transversal. Al explorar el feminismo en la guerra y el papel de las mujeres en la construcción de la paz, se responde a la necesidad de incorporar la igualdad de género en todas las áreas de aprendizaje.

2.3 Sostenibilidad y Justicia Ecosocial

- El currículum de la CAPV también enfatiza la educación para la sostenibilidad como un enfoque transversal clave. La unidad incorpora esta dimensión al analizar el impacto ambiental de las guerras y del complejo militar-industrial, así como al promover la justicia ecosocial como una vía para lograr la paz. Los estudiantes son animados a reflexionar sobre cómo las guerras afectan al medio ambiente y a las comunidades vulnerables, creando conciencia crítica sobre la interrelación entre el conflicto, la explotación de los recursos y la sostenibilidad.

2.4 Educación Intercultural y Globalización

- La educación intercultural también es un enfoque transversal prioritario en el currículum vasco, y la unidad propuesta, al incorporar una perspectiva decolonial, ayuda a los estudiantes a entender la relación entre el colonialismo histórico y los conflictos contemporáneos. Esta unidad permite abordar temas de racismo estructural, neocolonialismo y justicia global, fomentando el respeto a la diversidad y la solidaridad con los pueblos oprimidos. Además, favorece un análisis crítico sobre cómo los sistemas globales de poder afectan a las diferentes culturas.



Competencias clave

- Competencia social y cívica.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia en aprender a aprender

El trabajo interdisciplinar permite abordar las estas competencias clave:

- Competencia social y cívica: a través de la comprensión de los conflictos globales y el análisis crítico de sus causas se fomentará la reflexión ética y el compromiso cívico.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: el análisis de representaciones artísticas y la creación de obras visuales que promuevan la paz permitirá a los estudiantes desarrollar una sensibilidad cultural y estética
- Competencia en comunicación lingüística: la exposición oral de los trabajos y debates grupales mejorará las habilidades de comunicación y argumentación.
- Competencia digital: al utilizar fuentes digitales para investigar los conflictos y producir contenidos multimedia.
- Competencia en aprender a aprender: al promover la reflexión individual y el aprendizaje autónomo mediante la investigación y el análisis crítico de los conflictos.



Contenidos

Ciencias Sociales, Geografía e Historia

- Ciudadanía y movimientos sociales como agentes de presión hacia la paz. Análisis de la Guerra de Vietnam
- Conflictos contemporáneos: análisis de los casos de Israel/Palestina-Gaza, Ucrania/Rusia. Estudio de sus antecedentes históricos, políticos, económicos y geopolíticos.
- Colonialismo y neocolonialismo: cómo las potencias coloniales han moldeado la geopolítica actual, y su relación con los conflictos contemporáneos.
- Industria armamentística: impacto de la producción y comercialización de armas en los conflictos. Los actores clave (empresas armamentísticas, gobiernos, intermediarios) y su influencia en la perpetuación de las guerras.
- Movimientos pacifistas y antimilitaristas: historia de los movimientos sociales que han resistido ante la guerra, tanto desde una perspectiva local como global.
- Feminismo y guerra: el rol de las mujeres en los conflictos armados, desde su vulnerabilidad ante la violencia hasta su participación en la construcción de paz y en los movimientos antimilitaristas.
-

Ética y Educación en Valores

- Importancia de la conciencia y compromiso por la paz individual y colectivamente.
- La ética de la paz: reflexión sobre el valor de la paz frente a la violencia, analizando autores y corrientes de pensamiento que defienden la no violencia (Gandhi, Martin Luther King, bell hooks).
- Justicia social y derechos humanos: cómo los conflictos violan derechos fundamentales y profundizan las desigualdades. Reflexión sobre el papel del derecho internacional en la protección de las víctimas.
- Feminismo en el conflicto: análisis de las relaciones de poder patriarcales en la guerra, y sobre cómo las mujeres sufren de manera desproporcionada las consecuencias de los conflictos bélicos.
- Ética de la solidaridad y justicia global: reflexión sobre el papel de los ciudadanos en la solidaridad internacional y la construcción de una ética global.

Educación Plástica y Visual

- Arte por la Paz, el Compromiso y la Solidaridad.
- Arte en tiempos de guerra: Análisis de obras artísticas (pintura, escultura, fotografía) que representan el horror de la guerra, la resistencia y el anhelo de paz. Ejemplos: *Guernica* de Picasso, obras de Banksy sobre Palestina, fotografía de guerra de Robert Capa.

- Proyectos visuales sobre la paz y la justicia global: los y las estudiantes crearán sus propios murales, carteles o instalaciones que promuevan la paz y la justicia. Estas obras servirán como medio para expresar su rechazo a la violencia y la guerra.
- Creación de campañas visuales: los y las estudiantes desarrollarán campañas que denuncien los intereses detrás de los conflictos armados y que promuevan la justicia global y la paz.

Metodología, actividades propuestas y evaluación

Metodología

Esta unidad se desarrollará mediante una metodología crítica, participativa y dialógica, fomentando la autonomía y la reflexión de los estudiantes. Estas son las metodologías principales dentro de un enfoque crítico, constructivista y en clave de resistencia ciudadana como responsabilidad ética y social:

1. Investigación y Análisis Crítico:

Los y las estudiantes recopilarán datos sobre conflictos y analizarán las fuentes de información desde una perspectiva crítica.

2. Trabajo Cooperativo en Equipo:

Se fomentará el trabajo en pequeños grupos para compartir opiniones y explorar diferentes puntos de vista.

3. Expresión Artística y Creativa:

Los y las estudiantes crearán proyectos artísticos para reflexionar sobre los conflictos y transmitir mensajes a favor de la paz.

4. Debates y Diálogos:

Se crearán espacios para debatir temas polémicos, desarrollando la capacidad de argumentación y fomentando el pensamiento crítico.

5. Colaboración con el espacio social de la comunidad localy con las redes activas de los Movimientos Sociales

Se generarán y promoverán dinámicas colaborativas que permitan abrir espacios de debate y cooperación colaborativa, de tal manera que los y las estudiantes colaboren en el debate sociocultural y ético.

Actividades Propuestas

1. Creación de Mapas de Conflictos:

Elaboración de mapas infográficos para ubicar conflictos actuales y analizar sus causas y consecuencias.

2. Análisis Crítico del Arte

Análisis de obras de arte contra la guerra (como el *Guernica*) y organización de reflexiones grupales.

3. Campañas Visuales por la Paz:

Los grupos crearán carteles, murales o materiales audiovisuales para denunciar los conflictos armados y promover mensajes de justicia global.

4. Debates y Simulaciones:

Simulaciones de conflictos diplomáticos para discutir posibles soluciones a conflictos internacionales.

5. Feminismo y Conflictos:

Desarrollo de proyectos de investigación sobre el papel de las mujeres en los conflictos armados y su contribución a la paz.

Evaluación

Se aplicará un sistema de evaluación formativa y continua, considerando los siguientes aspectos:

1. Participación e Implicación:

Interés y motivación mostrados por los y las estudiantes en las actividades.

2. Comprensión de los Contenidos:

Capacidad para comprender conceptos y relaciones respecto de los conflictos y la educación para la paz.

3. Calidad de la Expresión Artística:

Originalidad, mensaje e impacto de los proyectos creados.

4. Capacidad Crítica:

Análisis crítico de las fuentes de información y construcción de opiniones propias.

5. Evaluación del Trabajo en Equipo:

Dinámica grupal, colaboración y calidad de los resultados obtenidos.

Se podría sugerir que la evaluación se relacione con el trabajo de las últimas cuatro láminas, dado que pueden permitir generar conexiones más amplias y referidas a todo el trabajo anterior. En cualquier caso, será el equipo educador quien decida una evaluación coherente con toda la propuesta pedagógica.

Como parte de esa evaluación, en el último día de la unidad, los estudiantes resumirán lo aprendido y experimentado, tanto en grupo como de forma individual. Las siguientes preguntas se utilizarán para la reflexión:

- ¿Qué has aprendido sobre las causas y consecuencias de los conflictos armados?
- ¿Cómo ha influido esta unidad en tu perspectiva sobre los conflictos?
- ¿Qué cambios propondrías en los movimientos por la paz?

APÉNDICE. Referencias Curriculares Normativas en el Estado Español y la CAV

ESTADO ESPAÑOL

También encontramos referencias en el ámbito de los currículos básicos a nivel estatal, tanto en la ESO como en el propio Bachillerato.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Preámbulo

“Al mismo tiempo, la ley señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad deberán trabajarse desde todas las materias.”

Art. 7 Objetivos

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Organización cuarto curso

Art. 9.3 Los alumnos y las alumnas podrán cursar una o más materias optativas de acuerdo con el marco que establezcan las administraciones educativas. .. Estas materias podrán configurarse como un trabajo monográfico o un proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad

Art. 26.3 Autonomía de los Centros Los centros educativos tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas organizativas o de atención a la diversidad más adecuadas a las características de su alumnado. Como parte de estas medidas, podrán establecer organizaciones didácticas que impliquen impartir conjuntamente diferentes materias de un mismo ámbito, de acuerdo con su proyecto educativo y en los términos que dispongan las administraciones educativas.

Así mismo se señala como aprendizajes sobre los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida

“Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica”

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Artículo 7. Objetivos.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa...

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Artículo 18. Currículo

4. Los centros docentes, en el uso de su autonomía, desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo del Bachillerato establecido por las administraciones educativas, concreción que formará parte de su proyecto educativo, que impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

Competencias clave en el Bachillerato

..Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible....

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad-

.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Y en relación con el curriculum de la CAV recogemos aquellos aspectos -los anteriores se supone que están integrados tanto en la Educación Básica que incluye la ESO como en el Bachillerato.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI

DECRETO 77/2023, de 30 de mayo, de establecimiento del currículo de Educación Básica e implantación en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Artículo 6.- Principios pedagógicos de la Educación Básica.

7.- Desde todas las áreas, materias o ámbitos se debe fomentar de manera transversal, la perspectiva de género, la educación por la paz, la educación para la salud, la sensibilidad estética y creación artística, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la prevención de actitudes y comportamientos violentos o discriminatorios, así como y la cooperación entre iguales.

Artículo 16.- Proyecto Educativo de Centro.

2.- El Proyecto Educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación.. y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Así mismo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

ANEXO I AL DECRETO 77/2023, DE 30 DE MAYO

PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA EAE

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DECRETO 76/2023, de 30 de mayo, de establecimiento del currículo de Bachillerato e implantación del mismo en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Artículo 6.- Principios pedagógicos de la etapa de Bachillerato.

8.- Desde todas las materias se fomentará de manera transversal, la perspectiva de género, la educación por la paz, la educación para la salud, la sensibilidad estética y creación artística, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la prevención de actitudes y comportamientos violentos o discriminatorios, así como la cooperación entre iguales.

Artículo 20.- Proyecto Educativo de Centro.

2.- El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por el departamento competente, que corresponde fijar y aprobar al claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Así mismo, incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

ANEXO I AL DECRETO 76/2023, DE 30 DE MAYO PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

COMPETENCIA CIUDADANA (CC) La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.